

MICHELI: UN HISTORIADOR DEL SIGLO XVII

VICTORIANO DEL CERRO BEX

1. MICHELI Y SU TIEMPO.

Antes de intentar cualquier consideración acerca de la vida y obra de Joseph Micheli Márquez, parece aconsejable tratar de situar al autor en el cuadro de su sociedad y de su época de la forma más breve posible.

La vida de nuestro personaje transcurre en el seno de la sociedad española de la primera mitad del siglo XVII. Nacido en Sicilia durante el reinado de Felipe III, viene a España en sus años mozos, algunos después de que el joven Felipe IV se pusiera en manos de don Gaspar de Gúzman, conde de Olivares y duque de Sanlúcar la Mayor. Su vida y obra se desarrollará, por tanto, en nuestro país, coincidiendo prácticamente con el dilatado reinado del cuarto de los Austrias.

Micheli tuvo que ser testigo de la política de Olivares y del cambio que dio a ésta en los aspectos interno y de política exterior respecto a la de sus antecesores, a los que persiguió sañudamente. En el primer sentido trató de llevar a cabo una reforma moral y social para hacer frente a la tremenda crisis y contener la evidente decadencia. En el aspecto internacional volvió a la política de prestigio en contraposición a lo que para él fue claudicante actuación de los anteriores favoritos. La consecuencia más inmediata era que, finalizada la tregua con Holanda, no se vuelve a renovar. Esta guerra de Flandes se complica con la de los Treinta Años en un intento desesperado de lograr la victoria; es decir, la «Monarquía Hispánica» y con ella el triunfo de la Contrarreforma o, lo que es lo mismo, el restablecimiento de la unidad religiosa en Europa.

Larga e inútil guerra en la que Richelieu no entra, en un principio, directamente en escena y lanzará contra los Habsburgos el mejor equipo militar del momento: Gustavo Adolfo. Las armas españolas, o mejor imperiales, obtienen la resonante victoria de Nordlingen (1634), lo que «suponía la derrota de los suecos, el sometimiento de los príncipes alemanes, la más dura amenaza a los Países Bajos rebeldes y el inmediato castigo de Francia»¹. Un año después Richelieu decide entrar francamente en la guerra, lo que hará cambiar totalmente el panorama.

1. PALACIO ATARO, V. *Derrota, agotamiento, decadencia, en la España del siglo XVII*. Madrid, 1966, pág. 55.

El esfuerzo tan gigantesco que España tuvo que desarrollar la dejó exhausta y el país se quedó sin fuerzas. Según un informe del conde-duque al Consejo de Castilla, en 1625 movilizó en todo el imperio a 300.000 infantes y jinetes, y a más de 500.000 hombres de la milicia en armas ; 108 buques de guerra, sin contar las naves de Flandes, sosteniendo dos gruesos ejércitos en los Países Bajos y otro en el Palatinado, y luchando a la vez contra toda Europa (Francia, Inglaterra, Suecia, Venecia, Saboya, Dinamarca, Holanda, Brandemburgo, Sajonia y Weimar)².

La lucha continuó hasta 1640 fuera de nuestras fronteras. A partir de esa fecha se desarrollará en nuestro propio suelo; unidad nacional rota, hambres, disturbios y alborotos, apuros monetarios, desconcierto...

Todo está en peligro constantemente y en cada coyuntura puede derrumbarse la complicada e inmensa máquina del Imperio. La conmoción de 1640 fue tal que si no arruinó aquélla, la resquebrajó y dejó en escombros algunas de sus partes. España sostenía una lucha desproporcionada, era demasiado. La propia estructura interna de la nación se resiente ; su clase dirigente, la oligarquía nobiliaria, está en plena decadencia y el país no resiste demográfica ni económicamente el tremendo esfuerzo.

En el aspecto demográfico hay una serie de factores que influyeron negativamente. En 1600 la peste «atlántica» causa grandes estragos en el Norte de España, ambas Castillas y Andalucía Occidental. La peste «Milanesa» de 1629-31 no tuvo mucha difusión entre nosotros, pero causó una oleada de terrores y alarmas injustificadas. En 1637 Málaga tuvo otro brote y Madrid lo mismo en 1644, que llegó incluso a la propia corte, pero sin grandes consecuencias.

Entre 1647 y 1654 se desarrolló una de las más terribles epidemias de aquel siglo que asolaron España, especialmente Levante y Andalucía, con tal intensidad que sus efectos económico-sociales se dejaron sentir por largo tiempo. En Sevilla y Murcia murieron entre una mitad y una tercera parte de la población.

La tercera etapa de mortalidad anormal fue la comprendida entre los años 1676 y 1685, castigando casi las mismas regiones que la anterior, no de manera tan mortífera, pero sí muy persistente. En resumen se puede calcular un total de 1.250.000 vidas perdidas en aquella centuria, lo que supuso el mayor factor negativo desde el punto de vista demográfico³.

Otras pérdidas empobrecieron aun más la demografía española; guerras incesantes, emigración a Indias y expulsión de los moriscos. Las innumerables guerras supusieron una gran sangría; sólo en el período de 1635 a 1659 se produjeron unas 288.000 bajas entre muertos, prisioneros y desaparecidos, sin

2. HUME, *La Corte de Felipe IV*. Barcelona, 1949, págs. 99-100. Cit. FRAGA IRIBARNE, M.: *Don Diego Saavedra y Fajardo y la Diplomacia de su época*. Madrid, 1956, pág. 91.

3. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *La Sociedad española en el siglo XVII*, tomo I, Madrid, 1963, págs. 66-80.



Joseph Micheli Marquez, Vicecanciller de la Orden de San Jorge y Barón de San Demetrio. Ms. 587 de la B.N. fol. 403v. Grabado al buril por Juan de Noort.

contar los mutilados totales que restaban brazos a la población activa y cuyo destino final solía ser la mendicidad⁴. La emigración a Indias arroja unas cifras de cuatro a cinco mil personas que salían anualmente de España, en su mayoría clandestinamente⁵. Por último y no por ello de menor importancia, porque tradicionalmente se ha considerado como uno de los factores que más influyeron en la despoblación de España, la expulsión de trescientos mil moriscos⁶.

De una manera muy global, y a pesar de la falta de censos, suele admitirse que la población española bajó en la primera mitad de aquel siglo de ocho a siete millones de habitantes, aunque en los decenios finales del mismo se iniciará una leve recuperación visible, sobre todo, en las regiones periféricas, mientras que la Meseta Central no volvió a reconquistar el puesto preminente que había tenido.

La decadencia demográfica y económica se dejó sentir en toda la geografía nacional, tanto en los campos como en las ciudades, despoblándose multitud de pequeños núcleos. Sin embargo, la sociedad hispana no experimentó cambios importantes en su estructura, desde un punto de vista legal, que seguía siendo jerarquizada aunque los supuestos económicos se habían alterado bastante respecto de la Edad Media. Ya la posesión de la tierra no era la única fuente de riqueza y había crecido una burguesía al calor de la economía dineraria y del incipiente capitalismo.

Estos desastres políticos, económicos, sociales e, incluso, vitales, fueron la causa de nuestra decadencia. Una legión de escritores intentaron buscar los motivos y razones de la misma para encontrar el remedio: teólogos, filósofos, políticos, economistas y arbitristas nos han dejado un abundante literatura sobre el tema.

En estas condiciones se explican una serie de actitudes típicas de la España de la época que Jover recoge admirablemente⁷. Ante el asombro por los numerosos cambios que a nuestro pesar destrozan el orden cristiano que ya sólo España quería mantener, proponen una serie de tesis convergentes: religión, paz, moderación, fe pública, legitimidad dinástica. En otras palabras, se vuelve al antiguo medieval sentido teocéntrico, teniendo como jefe inmediato al rey, vicario de Dios en la tierra, quien será tanto más perfecto e intangible cuanto más se acerque a la perfección de Cristo.

4. *Ibidem.*, pág. 95.

5. *Ibidem.*, pág. 90.

6. Domínguez Ortiz, A. y Vincen, B., *Historia de los moriscos, vida y tragedia de una minoría*, Madrid, 1978, pág. 200.

7. Vid.: Jover Zamora, J. M., 1635. *Historia de una polémica y semblanza de una generación*. Madrid, 1949.

2. SU VIDA Y PENSAMIENTO.

Por desgracia poco es lo que conocíamos sobre la vida de Joseph Micheli Márquez, y no mucho lo que hemos podido averiguar⁸.

No ocurre así con su obra, en la Biblioteca Nacional la mayor parte de ella.

Un intento de aproximación a la personalidad del autor, entresacado de sus escritos, nos permite dibujar tenuemente su perfil, que, en líneas esquemáticas, es el siguiente.

Oriundo de Sicilia. «Sicilia —mi patria»⁹.

Llegó a España sobre el año 1626 en plena juventud, cuando rondaba los 20 años de edad¹⁰.

Abrazó la carrera eclesiástica y, ya en 1637, había recibido las sagradas órdenes y el grado de doctor¹¹.

En su patria chica la suerte no debió serle muy propicia, de lo que se lamenta con cierto tono de amargura:

«... y el autor, desrotado de su aniquilada fortuna, quiso hallara puerto en su real clemencia, cuando por espacio de veinte años no la he podido conseguir en... la patria Italia»¹².

Esperando acogerse en España bajo el amparo de la Corona, y gozar así de prebendas y privilegios, brujulea por la corte. La mayor parte de sus obras las dedica a la familia real: Felipe IV, Isabel de Borbón, príncipe Baltasar Carlos, o a personajes influyentes: Juan de Austria, como pacificador de Nápoles; Francisco de

8. Ninguna referencia hemos encontrado en Simancas: «Quitaciones de corte», «Juros de Felipe IV», «Títulos de Castilla», «Estado: Sicilia».

Tampoco en el A.H.N., B.N., Biblioteca del C.S.I.C. Ni en numerosas obras consultadas sobre universidades, nobleza, colegios mayores, órdenes religiosas, etc.

9. Como afirma en el folio 51r. del Ms. 1253 de la B.N. Vid. B. J. GALLARDO: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid, 1888, III, pág. 806, quien dice sobre Micheli: «era siciliano».

MARCOS GARCÍA, en una silva dedicada a Micheli en su *Tesoro Militar de Cavalleria*, Madrid, 1642, 3r., abunda al escribir: «Si de Italia veniste— a honrar nuestro Emisferio...».

10. MICHELI, *Tesoro Militar de Cavalleria*, 4: «Trece años ha que estoy en esta corte, aclamada y predicada de insignes ingenios...». Si tomamos como referencia la fecha de aprobación de su *Tesoro Militar* —1639—, ya que hasta 1642 no se publicó, y restamos los 13 años de su estancia en España, nos da la fecha de 1626 como la de su posible venida a España.

En su Ms. 1253. Dedicatoria a Felipe IV: «Cuando por espacio de 20 años no la he podido conseguir en... la patria Italia». De ésto podemos deducir que llegaría a España a los 20 años. Y por tanto nacería sobre 1606.

11. *En Triunfos Austriacos...* y a la vuelta de la portada puede leerse: «Humilde vasallo y capellán de V. M. el Doctor Joseph Micheli Márquez».

12. Ms. 1253 de la B.N., folio 1.

Melo, del Supremo Consejo de Estado y Guerra, virrey de Aragón y Cataluña, capitán general de Ejército; Pedro de Neyla, del Consejo de S. M. y su regente, decano del Supremo de Italia ; Antonio del Bosco y Velázquez, sumiller de cortina de S. M., etc.

Es probable que nuestro autor aspirase al cargo de cronista real o al de capellán. Nos inclinamos a creer que intentaba conseguir lo primero, pues tenía el propósito de escribir la historia de la Casa de Austria:

«Proseguiré después las [historias] de Don Phelipe I el Hermoso, la del Emperador Carlos V, las de Felipe II, Felipe III y Felipe IV, cuyo gobierno sea felicísimo»¹³.

Una vez concluida la historia de Felipe el Hermoso, en la dedicatoria a Felipe IV, Micheli nos dice muy claramente cuáles eran sus relaciones con la corte y el encargo que le hace el rey para que la escribiese:

«Yo he cumplido con el mandato real en escribir la presente historia, y estaré siempre a los pies de VM. en proseguir sus anales¹⁴».

Esta historia del primero de los Austrias españoles no llegó a publicarse, y en ella continúa lamentándose de su «desdichada fortuna», sugiriendo al rey «que debe con liberalidad dar la mano para consolar a los vasallos». Lo que nos hace suponer que aun no había sido distinguido con algún nombramiento de los deseados.

No obstante, debió estar bien relacionado en la corte. Gozaba de la protección de don Francisco de Melo, a quien dedicó una de sus obras, como ya hemos dicho, y del conde duque de Olivares, a quien alaba con «baja y vil adulación»¹⁵.

En 1654 escribe una Historia de España, desde los godos hasta Felipe IV, en la que dedica mayor extensión a la época de la Casa de Austria. En cuya dedicatoria afirma ser rector del Real Hospital de la Inclusa¹⁶.

Poseía el título de barón de San Demetrio y fue Vicecanciller de la Orden Constantiniana de San Jorge. Orden que en Sicilia confería título de nobleza¹⁷.

Su obra es amplia —trece publicaciones que han llegado hasta nosotros, más los manuscritos inéditos de Felipe el Hermoso, y el manuscrito de la R.A.H.—, dedicada preferentemente a estudios morales, históricos y cuestiones políticas.

13. MICHELI: *El Fénix Católico Don Pelayo*, op. cit., Al.

14. Ms. 587 de la B.N. Dedicatoria á Felipe IV, folio II.

15. V. GALLARDO, III, págs. 805-6.

16. Ms de la R.A.H., 9-3-4-G-19: «Trono real gótico, castellano y austriaco en España, 1654.

17. GARCÍA CARRAFA: *Diccionario heráldico y genealógico de apellido españoles y americanos*. Madrid, 1952, LII, pág. 44.

«Pues tu estilo sin par lo abraza todo,
 en todo el mundo te dará la fama,
 nombre insigne, alto honor, título eterno...»¹⁸.

Micheli, a través de su voluminosa obra, refleja una actitud típica del hombre barroco. En el aspecto social, se hace eco de las convenciones de la época: sentido del honor, respeto, fidelidad inquebrantable al rey como ser muy por encima de los demás.

Al igual que Botero, procura satisfacer los gustos cortesanos, manifestando a través de sus escritos el deseo de agradar y hacer fácilmente digeribles una serie de teorías políticas.

Sus ideas morales representan el sello pesimista de la época, la apariencia engañosa de las cosas y su caducidad:

«Considera que no es necesario confiarse en las riquezas, en los honores, en el dominio...»¹⁹.

El concepto negativo de la vida humana encuentra la máxima expresividad en su «aviso y doctrina muy amarga» a los príncipes «que aunque nacen desiguales del plebeo, iguales son en el fin». Las glorias, la fortuna, «se sujeten a la pasión, quanto que no tiene fundamento mayor que la opinión y el temor, para cuya noticia y conocimiento fue siempre corto el término de la vida»²⁰.

De ahí que lo más estable para oponer a los valores ficticios de este mundo sean «la virtud y la prudencia» para, a través de ellas, «contemplar eternamente a Dios».

En el orden religioso, Micheli predica la sumisión del propio interés bajo el honor de Dios, no romper nunca con la Iglesia, discutir con eclesiásticos sabios y aconsejarse de ellos antes de tomar cualquier decisión importante.

Políticamente aconseja la coincidencia de los intereses de la Iglesia y los de una política realista, base sobre la que descansa el sistema político español. Alaba a la Casa de Austria, pues la grandeza de sus príncipes y estados es el premio a su gran piedad y devoción por la Sagrada Eucaristía²¹.

El estilo de Micheli, aunque no se halla desprovisto de elementos renacentistas, representa el barroquismo de la época en que vive. «Tan cervantino como gracianesco» —en palabras de Angel Ferrari—, utiliza numerosos recursos en su prosa: antítesis, hipébaton, metáforas, alegorías. Prosa provista de no pocos

18. Soneto de J. MARTÍNEZ ALARCÓN, en la obra de Micheli: *Deleite y amargura de las dos Cortes...*, Madrid, 1642, pág. 6.

19. Ms. 1253 de la B. N., folio 280 v.

20. *Ibidem.*, folio 6v.

21. Vid. MICHELI: *Triunfos austriacos por la devoción a Cristo Sacramentado* [1637].

cultismos, con tendencia a elidir palabras en la frase, que la hace más conceptista. Importantes son las alegorías morales o personificaciones representando conceptos o ideas ; la idea abstracta la encarna en figuras más o menos arquetípicas, dotándola siempre de un tono de «máxima» para que sirva de «enseñanza y reformatión».

La obra de Micheli abarca lo literario, lo histórico y lo político, con un tono sentencioso y moralizante. Es una «clara fuente donde pueden beber políticos y católicos dogmas, los cristianos príncipes que pretendieren y desearan reparar fatales accidentes de sus desordenadas cortes..., que en tan varios géneros de materias [Micheli] ha exercitado la pluma»²².

Pero su producción más importante es la biografía, de claro sentido didáctico, en la que aconseja al príncipe el arte de gobernar.

«Aquel que gobernar la Monarquía
saber pretende con divino aliento
moderar la guerra con el tiento
que nunca de lo justo se desvía.
Aprenda de Joseph, a quien confía
el cielo empresa de tan gran momento
cuyo loable e insigne intento
no puede assaz loar la musa mía...»²³.

3. MICHELI Y EL BIOGRAFISMO POLÍTICO.

Dentro de la abundantísima y no menos interesante producción literaria del siglo XVII, la historiografía alcanza un gran desarrollo y, en particular, el género biográfico. Pero es en el reinado de Felipe IV donde la biografía política, valorativa, sentenciosa y racional consigue sus más altas metas.

Hasta entonces la biografía, con sus antecedentes clásicos y sus precedentes renacentistas, se había ajustado al esquema simple tradicional: niñez, pubertad, juventud, madurez, decrepitud. Ahora cambiará por un sistema artificioso de biografíar, cuya principal característica será el encerrar moralidad o doctrina y estar glosado con personajes tomados de los clásicos²⁴.

Durante el Alto Renacimiento prevaleció un tipo de biografía didáctico moral, y en el Bajo se renueva con un sentido más panegirizante que pragmático. De este

22. MICHELI: *La corte confusa y agonizante restaurada por Judith Hebrea*. Madrid, 1646. Vid., Aprobación de la obra por Pedro NISSENO.

23. MICHELI: *Deleite y amargura*, op. cit. Soneto del Capitán Cardona Lusiniano, pág. 6.

24. A. FERRARI, en su excelente obra *Fernando el Católico en Baltasar Gracián*, Madrid, 1945, estima el 1645, fecha en que se cree escrita la obra de GRACIÁN sobre Fernando el Católico, como umbral entre las biografías simples y las artificiales o apriorísticas.

modo aparecen las biografías de personajes heroicos : Héroes nacionales enraizados en la producción épica de los altos siglos del Medievo²⁵.

En los albores del Barroco, esta marcada tendencia al panegírico se verá poderosamente alentada y fortalecida, para ir cediendo ante un nuevo género sentencioso y glosado, artificioso y apriorístico, que se extenderá rápidamente en la biografía del segundo cuarto del XVII.

Los biógrafos toman pasajes de los clásicos y hacen actuar a sus personajes como modelos o ejemplos a seguir —o evitar, según los casos—, completándolo con una serie de sucesivas digresiones. Lo que permite mayor amplitud, libertad de acción —y por qué no, mayor personalismo y originalidad— a la hora de defender una tesis moral o política trazada, que sigue a un planteamiento previamente concebido.

Claro exponente de esta nueva forma de entender la historia y la política, que en definitiva es el biografismo político, lo encontramos en Baltasar Gracián, muy directamente influido por Barreda y Botero²⁶.

Las influencias de Botero en Gracián se advierten claramente en los juicios que éste hace de personajes de tiempos pasados y contemporáneos, al incluir anécdotas sobre Isabel la Católica, Alejandro Magno, Salomón, Felipe II, Solimán, Francisco I, Carlos II, Felipe el Grande, etc., que Botero consigna en su obra.

Barreda tampoco pasó desapercibido para Gracián. En los veinte «primores» que señala en su tipo universal de héroe, el jesuita sigue el esquema de Plinio en su «Trajano». «Primores» tomados —no de una manera directa, sino deducidos o inducidos— de los discursos que ilustran y aclaran la traducción que Barreda hizo de la obra de Plinio.

Sin olvidar la influencia de Quevedo con su *Marco Bruto* (1644) en la biografía barroca de la época, todo el biografismo posterior a Gracián se inspirará en él, principalmente en su obra *El Político don Fernando el Católico*²⁷.

Esta influencia la refleja Micheli en algunas de sus biografías, especialmente *El Fénix Católico don Pelayo*. En ellas participa de un mismo estilo biográfico al

25. Prototipo de obra didáctico-moral es *El relox de píncipes*, de GUEVARA (1529). Cuyos conceptismos influirán en GRACIÁN, V. *El Criticón*, I, pág. 30, en la ed. de ROMERA NAVARRO, Filadelfia, 1938-40.

Ejemplo de biografías heroicas: *El Cid*, *Fernán González*, *Fernando el Santo*, etc.

26. F. DE BARREDA: *El mejor príncipe Trajano Augusto: su filosofía política, moral y económica, deducida y traducida del panegírico de Plinio, ilustrada con márgenes y discursos*. Madrid, 1622. (Dedicada al conde-duque) G. BOTERO: *Detti memorábili di personaggi illustri*, Turin, 1608. V. GRACIÁN, *Obras Completas*, prólogo de A. del Hoyo, 1967, pág. 135.

27. «En las obras de Fernández de Heredia, de Mur, de Vera y Figueroa, de Micheli, de Morales Polo, de Mateo y Sánchez y de Costa..., hemos visto ejercer su influencia la referida obra de Gracián...». FERRARI, *op. cit.*, pág. 413.

desarrollar las cualidades que deben adornar al príncipe, y al completar con ejemplos históricos las virtudes de sus héroes, consignando en la obra anécdotas señaladas por el jesuita²⁸.

Pero nuestro personaje también conocía la obra de su compatriota Botero, como él mismo afirma en el *Fénix Católico don Pelayo*. Si más arriba hemos apuntado la influencia de este escritor italiano en Gracián, sobre todo en los juicios sobre personajes como Alejandro, Solimán, Felipe II, Carlos V, etc., cabe preguntarse: ¿Micheli bebió en las fuentes de su compatriota o en las del jesuita bilbilitano? Posiblemente en ambas²⁹.

Giovani Botero, discípulo de los jesuitas y clérigo, por las circunstancias de su vida pudo conocer el mundo político de la Europa occidental y meridional, e incluso residir durante algún tiempo en España³⁰. Con sus obras, muy leídas en su época, y especialmente con su libro *Della ragion di Stato* (1859)—que tradujo al español en 1593, por encargo de Felipe II, el cronista Antonio de Herrera— había de alcanzar resonancia en el pensamiento político español³¹.

Botero, en el desarrollo de su obra, toma de los escritores antiguos problemas y medios del arte político en gran extensión, sin preguntarse si eran aplicables o no a la situación moderna. Micheli va a proceder de manera semejante. Para ambos la mejor fuente de prudencia política no era la propia experiencia, siempre limitada, ni tampoco las informaciones de los contemporáneos, sino las obras históricas.

«Las partes que eminentísimamente constituyen perfectísimo al hombre... suministrándole la verdadera regla para vivir y reinar son: la historia, la imitación y la experiencia. La primera, que es la historia...»³².

Para terminar, una nota común más: Nuestros escritores, de tradición eclesiástica y humanística, poseen un lado clásico y otro medieval; no pudieron escapar en su concepción política de la antigua regla escolástica. El príncipe ha de ser formado en la prudencia, justicia, fortaleza y templanza, las cuatro virtudes cardinales que son el resorte que ha de entrar en juego después, como base y fundamento de otras innumerables virtudes³³.

28. Vid. MICHELI y MÁRQUEZ: *El Fénix Católico D. Pelayo el restaurador. Renacido de las cenizas del rey Witiza, y D. Rodrigo, destruidores de España*, Madrid, 1648.

29. GRACIÁN dirá de la obra de BOTERO *Della ragion di Stato*: «Toda embutida en perlas y piedras preciosas» (*Criticón*, II Parte, Crisi IV).

30. G. BOTERO (1540-1617). Discípulo de los jesuitas y clérigo, secretario del Cardenal Borromeo en Milán, al servicio del duque de Saboya en Roma, educador de los príncipes saboyanos en Madrid, terminó dedicado al estudio en París. Vid. G. CLARETTA: *Il principe Emanuele Filiberto di Savoia alla corte di Spagna*, Turin, 1872.

31. MARAVALL, *La teoría española del Estado en el siglo XVII*, págs. 190, 252 y ss.

32. MICHELI: MS. 1.253 de la B. N. f.º Ir. Para BOTERO «la historia abarca la vida entera en el mundo», Vid. MEINECKE, *op. cit.*, pág. 72.

33. M. HERRERO GARCÍA: Estudio preliminar de su ed. de Fr. J. SALAZAR: *Política Española*, Madrid, 1945, pág. 8.

Tanto Micheli como sus contemporáneos utilizaban la historia antigua y la moderna como conjunto de ejemplos, de donde extraían máximas, que hacían generales, para sus normas del arte político de los príncipes. Normas por las que generalizaban experiencias de valor muy limitado.

4. EL CONCEPTO DE LA HISTORIA EN MICHELI.

El concepto de la Historia en Micheli, como en los escritores de su época, no podemos entenderlo sin considerar la supervivencia de elementos renacentistas y la actitud del Renacimiento ante la Historia. Concepto que, de manera admirable, define Guicciardini: «El que mira la Historia de los antiguos tiempos atentamente, y lo que enseñan guarda, tiene luz para las cosas futuras; pues una misma manera de mundo es toda»³⁴.

El cultivo de las letras clásicas aleccionó a los historiadores con la gran experiencia de la antigüedad; la sencillez y la amenidad del relato de Herodoto, el racionalismo e imparcialidad de Tucídides, el método riguroso de Polibio, la preocupación psicológica y moralizante de Tácito, son virtudes que los escritores del Renacimiento aprovecharon en mayor o menor medida.

Y si era rica y provechosa la herencia antigua, renovada entonces y difundida por la imprenta, también sirvió de mucho la herencia medieval gracias a la espléndida historiografía que, en los últimos tiempos del medievo, se había producido. La conjunción de ambas tendencias, clásica y medieval, constituyen en el Renacimiento un género histórico nuevo, floreciente y genial³⁵.

A principios del siglo XVI se produce en Europa la revolución religiosa de Lutero que dará lugar al fenómeno conocido por Contrarreforma. Este movimiento religioso, intelectual y político destinado a combatir la reforma Luterana, comprende dos series de fenómenos que Tierno Galván llama la Contrarreforma religiosa y la Contrarreforma política: La primera es el tremendo esfuerzo espiritual de la Iglesia ; la segunda, el formidable esfuerzo político-militar de España. La lucha de la Iglesia contra la herejía, en su empeño por restablecer la tradición apostólica utilizará, para lograr su cometido, las ideas humanistas del Renacimiento; será una labor de armonización e incorporación de estas ideas, pero desarrollándolas al propio tiempo. Fruto de esta asimilación del Renacimiento en España es el desenvolvimiento de una nueva manifestación cultural que conocemos por Barroco, vocablo ya aceptado por todos para designar la Cultura y también el Arte del siglo XVII en sus aspectos más diversos.

34. Cif. MONTERO DÍAZ, S., *Estudio preliminar a la edición de la obra de CABRERA DE CÓRDOBA : De historia para entenderla y escribirla*, Madrid, 1948, pág. 5.

35. *Ibidem.*, págs. 14 y 15.

El espléndido movimiento cultural del Barroco —particularmente el histórico, que es el que ahora nos interesa— no puede comprenderse, pues, sin la supervivencia de ricos elementos renacentistas. Pero la Historia, a pesar de estas influencias, va a cambiar su concepto respecto de las crónicas del Renacimiento; ya no se trata de escribir cosas para que no se olviden, ni de adoptar un tono laudatorio y apologético, sino de enseñar a vivir con la experiencia que aquélla proporciona; su fin será la utilidad pública³⁶.

La finalidad de la Historia es, por tanto, educar al que la lea y, en especial, al Príncipe, de aquí que tantos religiosos —entre ellos nuestro personaje— se dediquen a tan noble tarea, mientras que los teólogos y juristas —tan característicos de la centuria anterior— los preceptistas y los tratadistas teóricos, queden rezagados para dar paso a un gran número de pensadores políticos, que serán, no profesores universitarios como en el siglo precedente, sino funcionarios, embajadores, eclesiásticos, hombres, en suma, que viven en el mundo y sus problemas y, por tanto, no le son ajenas las dificultades ni las experiencias³⁷.

Micheli, al igual que los escritores de su época, va a tener siempre un norte: la educación, la utilidad pública, y para ello utilizará los recursos más convenientes para su intento; la personificación de sus enseñanzas en nombres gloriosos del pasado, bien acudiendo a personajes bíblicos, figuras de la historia antigua o modelos de la historia nacional. Lo importante no es convencer, sino empujar a la acción para, a través de ella y de la imitación, mover el deseo de perfección de una época de vuelta de los valores del Humanismo y con la mirada puesta en el Medievo. En lo intelectual el siglo XVI, con la experiencia retórica del humanismo, no ha conseguido un sistema lo suficientemente apto para sustituirlo por la tradición escolástica, por lo que se volverá de nuevo a Aristóteles que une el mundo tomista medieval al Barroco. En lo moral, el tipo de hombre característico del humanismo, con su falsa e hipócrita palabrería de virtud, tampoco satisface.

El concepto de la prudencia en Santo Tomás va a ser realzado aunque dotándolo de una nueva dimensión : la prudencia política en forma de historia. El doctor Angélico destaca en primer lugar, entre los elementos indispensables de la prudencia, a la memoria. Si la virtud de la prudencia está ordenada a distinguir lo que es bueno o malo para guiarnos en el obrar futuro con moderación, está claro que tendrá que apoyarse en el conocimiento de las circunstancias presentes y en el recuerdo de las del pasado (memoria). El poso o sedimento que el acontecer va dejando en nosotros, es decir, el recuerdo de las situaciones personales pasadas, es lo que llamamos experiencia y, como tal, necesaria para el príncipe. Pero tal

36. Vid. MONTERO DÍAZ, S.: *La doctrina en la Historia en el Siglo de Oro*, Hispalia, 1941.

37. No pretendemos establecer una barrera infranqueable y olvidar la influencia que debió existir entre los que escribieron en romance sobre materia política y los teólogos de la primera mitad del siglo XVII que lo hacían en latín.

Vid. MURILLO FERROL, F.: *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*, Madrid, 1957, Cap. VI.

experiencia personal es insuficiente; la complejidad de la vida europea desde el Renacimiento, hace de todo punto imposible, para un príncipe, el manejarse con los datos solos de su experiencia y la de sus consejeros. Este necesita, además, conocer, tener «memoria» de los hechos pasados de otros tiempos de la historia. El concepto de Historia aparecerá en el primer plano en el sentido de prudencia política, durante el Barroco; su valor va a ser vital para el príncipe.

Botero, en su obra «Della ragion di Stato», participa de esta idea al colocar la historia al servicio de la política. Así, al hablar de la prudencia, nos dice que la experiencia es madre de dicha virtud y muy necesaria para el buen gobierno de la República: «La experiencia es de dos maneras, o la ganamos nosotros mismos, o por medio de otros. En el primer caso, es buena, pero muy limitada. En el segundo puede ser a su vez de dos clases: referente al tiempo presente, que se adquiere por medio de embajadores, viajeros, espías, mercaderes y soldados, o referente al pasado, y entonces es la Historia. Esta es la más completa, útil y barata forma de experiencia que puede fundamentar la prudencia de un príncipe.»³⁸.

Micheli, influido por Botero, considera la historia como pieza fundamental de la pedagogía política; al valor de pura narración que poseía desde la antigüedad, le añadirá una directa intencionalidad pedagógica. El fin primordial de la historia es la educación del príncipe, al que provee de los elementos de juicio necesarios para no errar; el que conoce las pasiones, las debilidades, los hechos en suma de los hombres de otros tiempos, está en posesión de enseñanzas muy necesarias al político. Nuestro autor entendía que el conocimiento de la historia no sólo era una espléndida guía de actuación, sino que podía, incluso, sustituir a la propia experiencia: «Destas acciones [las de príncipes y héroes que suministra la historia] se aprende el modo de gobernar, porque es imposible vivir tanto un hombre que pueda alcanzar los gobiernos, así de monarquías como de repúblicas, considerar sus fuerzas y poder observar su aumento, consideración o declinación»³⁹.

Siguiendo a Botero dirá: «Las partes que eminentísimamente constituyen perfectísimo al hombre, las más admirables que, como a nosotros, se elevan a la esfera de sus glorias y la hazen consumado en todo, suministrándole la verdadera regla para vivir y reynar son: la Historia, la Imitación y la Experiencia»⁴⁰.

a) La historia, la define, siguiendo a Claudiano como «custos fidelissima temporum» en cuanto nos permite conocer el origen de los tiempos, órdenes de los estados, religiones, leyes, costumbres, genealogías etc. Además de custodiar el recuerdo de lo sucedido en épocas pretéritas le atribuye una serie de cualidades como entretener, divertir, instruir, aumentar la memoria, ser buena consejera: «con su

38. BOTERO G.: *Razón de estado (sic), con tres libros de la Grandeza de las ciudades de...*, Traducido..., por Antonio de Herrera»,..., Burgos, 1603, cifr., MURILLO FERROL, *op. cit.*: pág. 131.

39. Ms. 1253 de la B.N., fº 3.

40. *Ibidem.*, fº 1 r.

lectura sutiliza el ingenio, clarifica el juicio, enriquece la memoria, adoctrina con suaves consejos lo civil y criminal; con la suspension deleita, con la variedad entretiene, con los accidentes sucedidos adoctrina... y sobre modo, lecciona cómo los príncipes pueden conocer el resto y cauteloso que les asiste»⁴¹. Sin citarlo, sigue a Botero al considerar la historia como parte de la prudencia que Santo Tomás llamó memoria y ponerla al servicio de la política.

Antepone la historia, como consejera del príncipe, a los avisos y recomendaciones de los cortesanos ; no sólo deleita y ausenta el odo, causa y origen de todos los males, sino descubre la verdad de los siglos y aconseja sin miedo al engaño y lisonja de los palaciegos. Considerada la historia como base para la educación del príncipe, Micheli es consciente de que los historiadores, inmersos en las luchas e intereses personales de su propio tiempo, pueden no ser imparciales ni veraces, relatando los hechos según sus propias ideas y conveniencias. «El escribir historias en estos tiempos—nos dice— es tan peligroso por apartarse de la regla de su methodo, por dar gusto a los lectores y por ser necesaria la adulación u ofender al príncipe de quien se escribe»⁴². Comprendiendo los obstáculos y dificultades en el camino de la verdad histórica, «en estos tiempos no muy aplaudida y vidriosa para oyrse y entenderse», con gran fruición nos dice que él no usa del halago o la lisonja, ni inventa títulos de invicto, grande o eminente al príncipe que no posee méritos para ello, sino se limita a relatar lo que le dictan los antiguos escritores, los cuales enseñan la verdad, o narran los hechos contemporáneos con la mayor objetividad posible.

Dificultades del historiador de las que hace responsable al príncipe, siempre reacio a la censura y propenso a los halagos, al que aconseja prudencia y rectitud en el obrar para no dar pie al historiador a que mengüe su fama: «Si la grandeza de los príncipes reusa el estar sujetos a los golpes de çensura, aborreçiendo al escritor que no trabaja en sus encomios, proçedan con rectas açiones, que de ellas no podrá ninguna pluma registrar en los anales de la eternidad sus hechos, sino los heroycos»⁴³.

Sinceridad, objetividad, realismo, amor a la verdad; cualidades que nuestro autor olvida cuando escribe sobre Felipe IV y su familia o, incluso, en el panegírico que hace de Felipe I el Hermoso.

No obstante su espíritu cortesano, Micheli permanece fiel a la opinión predominante en el siglo XVII; el principal objeto de la composición de historias es el suministro de una guía que «lección» en cada momento cómo se debe obrar políticamente, lo importante no es tanto convencer como captar voluntades y mover a la acción, por lo que utilizará el recurso de la «máxima», que indica de

41. *Ibidem.*, f° 1 v.

42. *Ibidem.*, f° 4 r.

43. *Ibidem.*, f° 4 r.

manera breve el modo de actuar en una determinada circunstancia : «Yo escribo ésta a imitación del Divino Político que, en su Evangelio Historial, se vale de la máxima que es la parábola y ejemplo»⁴⁴. Lo importante para él no es tanto adoctrinar al príncipe—para ello es suficiente una buena historia—, cuanto que le sirva de enseñanza y reformación, porque «las locuciones y sentencias unidas son el timbre de toda buena doctrina, y con la variedad se perficiona el mortal».

b) La imitación, por la que «han caminado todos los que han deseado no errar» es pieza clave en la trilogía —historia, imitación y experiencia— que Micheli considera imprescindible para la perfección del príncipe. Su literatura política la escribirá con el solo fin de educar a través del ejemplo de las grandes figuras de la historia basándose, como todos los escritores políticos contemporáneos, en tres argumentos:

Primero, el contagio de la virtud por medio de la admiración a grandes hombres; segundo, la demostración de que es posible ser un gobernante virtuoso desde el momento en que otro lo ha sido; tercero, el afán de igualar la fama que esos personajes del pasado se han conquistado con su buen proceder⁴⁵. De ahí que proponga a modo de ejemplos a imitar a hombres gloriosos del pasado porque «por más viva que sea la apreensión de un delgado ingenio de cualquier príncipe, necesita que le guíen y aconsejen, pues con el ejemplo de los pasados héroes moderan la pasión y se humanizan»⁴⁶. Lo que no es posible conseguir sin el auxilio del «Divino Motor» que es, verdaderamente, el que encamina las obras, los consejos y las intenciones, siendo de todo juez.

c) La experiencia, que se puede adquirir por propia vivencia, por información o consejo de contemporáneos, o por la historia, para Micheli no hay duda a la hora de definirla: la que se halla «en los príncipes prudentes que se han inmortalizado con sus obras».

La vida del hombre sólo no es bastante para considerar los estados y monarquías de príncipes. De sus acciones se aprende el modo de gobernar porque es imposible a un hombre «vivir tanto que pueda alcanzar los gobiernos, así de monarquías como de repúblicas».

5. SUS OBRAS.

La obra de Micheli es amplia: trece publicaciones que hemos podido catalogar, más los manuscritos inéditos sobre la vida de Felipe el Hermoso, cuyo estudio hacemos más adelante, y otro manuscrito sobre la Historia de España hasta

44. *Ibidem.*, fº 2 r.

45. MARAVALL CASESNOVES, J. A. *La teoría española del Estado en el siglo XVII*, Madrid, 1944, pág. 34.

46. Ms. 1.253, de la B. N., fº 2 r.

Felipe IV. Está dedicada preferentemente a estudios morales, históricos y políticos. Seguidamente, un breve comentario de cada una de las publicaciones:

*El Fénix Católico Don Pelayo*⁴⁷. Exaltación de Pelayo como fundador del reino asturiano, en antinomia con Witiza y Don Rodrigo «destruidores de España»⁴⁸.

Nuestro autor desarrolla, en torno a la figura del primer monarca, la teoría del «ánimo heroico», en la que, influido por Gracián, se inclina por el príncipe que iguale a sus condiciones de gobernante las de buen militar y guerrero⁴⁹. Cualidades que personifica en Pelayo —como ejemplificación—, a través de la historia de su vida, antecedentes de la pérdida de España, imprudencia y flaqueza de Egiza, Witiza, don Rodrigo. Para su intento intercala su teoría del gobierno y apreciaciones sobre la sabiduría del príncipe, que resume en la prudencia y se condensa en la vida toda, «...porque la sabiduría y vida del príncipe ha de ser como el camino del sol, alto para la veneración de la cosas divinas, y llena de luz para el buen ejemplo de los vasallos, pues sus acciones han de ser aquellas que ilustran su entendimiento, fecundan el discurso, enseñan las lenguas, enderecen las acciones, muestran de hacer justicia a los vasallos, y de conocer los hechos de los hombres»⁵⁰.

En *Deleite y amargura de las dos cortes, celestial y terrena*⁵¹ tras un estudio de la etimología de la Corte, indica la necesidad del cortesano de conocerse y seguir el ejemplo del príncipe. Por la influencia que en el siglo XVII alcanzó la obra de Huarte de San Juan *Examen de Ingenios*⁵² y la aparición de multitud de estudios de tipo caracteriológico y psicológico, hace un estudio de la diversidad de ingenios. Los clasifica en quietos, cuerdos y pacíficos; armígeros, fuertes y animosos; alegres y joviales; vanos y presumidos; inconstantes y sin firmeza; virtuosos y nobles. Noticias que el autor considera necesarias para el uso del educador, y, sobre todo, del político como medio de conocimiento de sus súbditos y consejeros.

Ilustra sobre el gobierno del rey de España haciendo un comentario de los diferentes Consejos: de Italia, Órdenes, Aragón, Portugal, Indias, Real, Estado, Secreto, Alcaldes de Casa y Corte, Hacienda, Inquisición, etc., con explicación del

47. *El Fénix Católico don Pelayo el Restaurador. Renacido de las cenizas del rey Witiza y don Rodrigo, destruidores de España*. Madrid, Juan Sánchez, 1648, 4.º, 8h, 232p., 10h.

48. Influido por BOTERO, *Principi*, lib. I, pág. 15.

49. «La mayor grandeza de ánimo heroico es saber reinar y guerrear, siendo así que lo heredado por la sangre es vano si no se merece por el valor». *El Fénix...*, 1, Cif. FERRARI, *op. cit.*, pág. 238.

50. *Ibidem.*, pág. 89.

51. *Deleite y amargura de las dos cortes, celestial y terrena, con la asistencia de los ingenios y lágrimas derramadas en la corte del Dios Momo: el consuelo que reciben, quejas que dan a Júpiter para que visite las cortes de los planetas, Dioses, Monarcas Señorios y Repúblicas del Orbe y modo de sus gouiemos. Amonestaciones que les da Júpiter, lo que les encarga, joyas y ville tes que de xa a todos para bien gouernar*. Madrid, Juan Sánchez, 1642, 4.º 6h, 98 fº, 2h.

52. Vid. P. IRIARTE: *Huarte de San Juan y su Exámen de Ingenios*, Madrid, 1939.

funcionamiento y atribuciones de cada uno de ellos. Para concluir con el modo y administración de los gobiernos de Alemania, Francia, Inglaterra, Polonia, Persia, Venecia, Génova...

De tipo didáctico-político es también *El Consejero más oportuno para restauración de monarquías*⁵³, dedicada al príncipe Baltasar-Carlos de Austria. Contiene unas nociones sobre la forma de hacer una guerra: formación de un ejército, cómo debe alojarse, sitio de las ciudades, prevención de estratagemas y emboscadas; cómo se gobierna una provincia, forma de hacer una paz, etc. En definitiva, es una obra encaminada a enseñar el príncipe, a través de la historia de Aníbal y sus vicisitudes con los romanos, cómo ha de mandar y gobernar un monarca, intercalando máximas y sentencias necesarias al príncipe prudente: «Si eres consejero imita a los romanos ; si soldado, al valor de Aníbal; si príncipe, esta historia te sirva de precepto.»

Basándose en el libro de Judit del Antiguo Testamento, Micheli compuso *La Corte confusa y agonizante*⁵⁴, donde narra la historia de la heroína judía a partir del cerco de la ciudad de Betulia y las posteriores vicisitudes hasta la liberación de su ciudad de los ejércitos de Holofernes. Aprovecha al simbolismo de la lucha del pueblo de Dios contra las fuerzas del mal, para intercalar «políticos y católicos dogmas» a los príncipes cristianos que quieran reparar sus desordenadas cortes.

Una obrita de poca importancia es *Nápoles consolada en su alboroto, y sosiego...*⁵⁵, opúsculo laudatorio de don Juan J. de Austria y su intervención en Nápoles en 1647. En sus diez y nueve páginas narra la historia del levantamiento de Nápoles, plenipotencia que Felipe IV concede a su hijo natural, apaciguamiento de los revoltosos e indulto del rey el 11 de enero de 1648.

Dentro de los opúsculos cabe incluir también *Triunfos austríacos por la devoción a Cristo Sacramentado*⁵⁶, que mantiene la tesis de la grandeza de la Casa de Austria y su Imperio gracias a la devoción a la Sagrada Eucaristía. Influido por la convicción general de que la Casa de Austria constituía, en el Imperio, la familia

53. *El Consejero más oportuno para restauración de monarquías. Deducido de las máximas políticas que obraron los romanos contra los cartagineses y Aníbal, su capitán, en defensa de su Imperio.* Madrid, Juan Sánchez, 1645, 8.º, 4h., 124 ff.

54. *La Corte confusa y agonizante, restaurada por Judith Hebrea.* Madrid, Diego Días de la Carrera, 1646, 8.º, 8h, 71 ff., lh. (Existe nota vaga de una reimpression en Lisboa, O. López Rosa, 1655).

55. *Nápoles Consolada de su alboroto, y sosiego gobernando la Alteza Serenísima de don Juan de Austria, Plenipotencia de S.M.C., triunfador felicísimo de aquel reino,* Zaragoza, 1648, 4.º, 19 ff.

La edición consultada en la B.N. está encuadernada en un tomo de *Varios*, bajo Francisco de CORA y BAAMONDE: *Memorial de Santidad*, Madrid, 1660.

56. *Triunfos austríacos por la devoción a Cristo Sacramentado*, s.l., s.a. (Zaragoza, 1637), 4.º, 4h. Encuadernado en un volumen en la edición que guarda la B.N. de HENAO, G. : *Vizcaya Ilustrada*, Zaragoza, 1639.

idónea para defender la religión católica de los ataques de la herejía, y era el garante de la paz de la Cristiandad en Europa⁵⁷. Tradición que se mantenía desde Rodulfo de Absburgo por su gran piedad y devoción a Cristo Sacramentado y se continuaba en Felipe IV, como representante máximo de la dinastía de la Casa de Austria.

Según Gallardo, esta obrita concluye con una «vil y baja adulación» al conde Duque de Olivares⁵⁸.

Obra histórico novelesca es el *Tesoro militar de Cauallería*⁵⁹, exaltación de todas las órdenes militares. En un tono que ha inducido a algunos a incluir esta obra dentro del género de los libros de caballería⁶⁰, el autor hace un estudio de cada una de las órdenes militares: su origen, armas, reglas, hábitos, encomiendas, etc. Acompañado de un «breve discurso» del origen de los sumos sacerdotes, religiosos y religiosas de las diferentes órdenes y congregaciones, sus fundadores, hábitos y pontífices que las aprobaron. Gran extensión dedica a la Orden Constantiniana de San Jorge, de la que Micheli era vicecanciller, «primera del mundo, por el cielo dada, caballería angelical, tipo y modelo de otras».

De corte cortesano es el *Cristal más puro representando imágenes*⁶¹, panegírico fúnebre de la reina Isabel, esposa de Felipe IV. Dedicada a los infantes Baltasar Carlos y Teresa, narra la vida y hechos de Isabel, a quien ensalza y ennoblece como madre, esposa y reina. Micheli personifica en esta figura una serie de virtudes y acciones que han de servir de modelo a los príncipes, especialmente a los infantes.

Del mismo género que la anterior, *Lágrimas panegíricas a la muerte de Don Baltasar Carlos*⁶², es un folleto luctuoso ante la pérdida del heredero del trono.

Entre las moralizantes podemos situar *Imperio de Satanás*⁶³. Comienza con

57. Vid. JOVER: 1635. *Historia de una polémica y semblanza de una generación*, Madrid, 1949, pág. 183.

58 GALLARDO, *op. cit.*, III, pág. 805.

59. *Tesoro militar de cauallería. Antiguo y moderno modo de armar caualleros y orden militar. Regla debaxo la qual militan. Origen que tuuieron y a qué fin. De qué pontífice fueron aprouadas y conessiones que han tenido, assi imperiales como reales...* Madrid, R. Díaz de la Carrera, 1642, 6h, 118ff. (Brunet equivoca la fecha de impresión de esta obra, error que copia Graesse y también el catálogo del British Museum al consignar 1641 en lugar de 1642).

60. Según Palau, algunos la consideran entre los libros de caballería. *Manual del Librero*, Barcelona, 1956, IX, pág. 217.

61 *El Cristal más puro representando imágenes de Diuina y Humana política para exemplo de príncipes, labrado de las acciones heroicas de doña Isabel de Borbón, Reyna de España, de feliz memoria*. Zaragoza, Hospital General de Nuestra Señora de Gracia, 1644, 2h, 22 ff.

62 *Lágrimas panegíricas a la muerte de Don Baltasar-Carlos de Austria, Príncipe de España*. Zaragoza, Hospital Real, 1646, 8.º, 2h, 14 ff.

63. *Imperio de Satanás, abatido por la triunfante riqueza, solenizada en la corte celestial de Dios Eterno, por el bien de la limosna*. Madrid, Juan Sánchez, 1643, 4 h, 80 ff.

En el transcurso de los años, el autor substituyó las primeras hojas con otras nuevas y las encuadernó con los 80 ff. siguientes para simular dos impresiones más: a) *Imperio de Satanás abatido*

unas consideraciones sobre el origen del mundo, los pobres que había, quién los cuidaba, etc. Personifica a la Virgen como ejemplo de cuidado y amor hacia los más necesitados e intercala máximas y figuras de la Historia Antigua y del Testamento, para convencer de la necesidad de dar limosna y socorrer al menesteroso, construir hospitales para pobres, huérfanos y viejos. Obligación que recae en primer lugar en el rey.

*Aclamaciones a Cristo Sacramentado, 40 oraciones a las 40 horas*⁶⁴. Obra ascético-religiosa que no hemos podido consultar. Por el título que Micheli consigna de este librito en su manuscrito 587, deducimos se debe tratar de una letanía de oraciones que corresponden, cada una de ellas, a cada una de las cuarenta horas que está el Santísimo expuesto⁶⁵.

Mezcla de «ascesis y vanagloria» es *Declamaciones penitenciales*⁶⁶, del mismo tipo que la anterior.

Por cita del propio autor conocemos *Defensa del único patronato de España de Santiago Apóstol*⁶⁷, pero no nos constan más referencias. Debió publicarse antes de 1648.

En la Academia de la Historia se conserva un manuscrito con el título *Trono real gótico, castellano y austriaco en España*. Es una recopilación de la Historia de España hasta 1654. Al final del cual se inserta una relación impresa de la recuperación de la isla de la Tortuga por las armas de S.M.; mandadas por don Juan Francisco de Montemayor, capitán general de la isla de Santo Domingo, 1654⁶⁸.

Para terminar una última nota, encuadrado junto a un Lexicón⁶⁹, existe en la B.N. un calendario, cuyo inventor es nuestro personaje, para poder averiguar el «Día de Pascua» en perpetuo y todas las fiestas movibles.

por la triunfante riqueza, Madrid, 1646 (falso año). Título según Nicolás ANTONIO, que da esta edición erróneamente como segunda.

b) *Riqueza triunfante para salvar a cada uno en su estado...* Tercera (*sic*) impresión, Madrid, Julián Paredes, 1653 (pero sólo las dos hojas primeras), 4.º, 2h, y (80 ff. de 1643 por Sánchez). En su manuscrito 587, f.º 404, Micheli cita estos dos capítulos como obras independientes.

64. Así citado por el autor en la última página de la *Corte Confusa...*, el lugar de impresión (Madrid) lo da Nicolás ANTONIO, que lo cita así: *Soliloquios sacramentales a las quarenta horas*.

65. Manuscrito 587, f.º 404: *Varias oraciones al Santísimo Sacramento, expuesto en las 40 horas y en cada hora una oración*.

66. *Declamaciones penitenciales. Al sentido de los siete Psalmos con los cuales el rey David alcanzó de Dios perdón, repartidos para los días de la semana*, Madrid, D. García Moras, 1650, 8.º, 2h, 98 ff.

Los cita Nicolás ANTONIO con año equivocado (1653) así: *El cortesano penitente*, Madrid.

67. Manuscrito 587, folio 403.

68. Manuscrito de la R.A.H., 9-3-3--G-19.

69. XIMÉNEZ ARIAS, Didaco: *Lexicón ecclesiasticum latino hispánicum, ex sacris bibliis concilii, Pontificum ac Theologorum decretos, divorum vitis*. Pamplona, 1722.

6. ESTUDIO DE LOS MANUSCRITOS.

a) *Descripción.*

De la historia que Micheli escribió sobre Felipe el Hermoso, por encargo de Felipe IV, tenemos referencia de dos manuscritos, ambos inéditos, depositados en la Biblioteca Nacional. No nos consta la existencia de otras posibles copias.

1) *Manuscrito 587 (antes G-172)*. Consta de 404 ff. más 2h. más 3h de guardas, en papel de 240 por 155 mm. Encuadernado en pergamino verde, con hierros dorados y lomo cuajado de nervios, de 250 a 165 mm. Procede de la Biblioteca Real.

La foliación es contemporánea al manuscrito, defectuosa, corregida moderadamente a lápiz. La hoja de portada y la dedicatoria a Felipe IV, fechada en 1649, están sin numerar. Hay un retrato del autor, grabado al buril por Juan Noort, en el f° 403 v. El f° 404 contiene una lista de sus obras impresas. Sólo hace referencia a diez de ellas, no obstante, hemos podido catalogar *ut supra* trece publicaciones en total, de tamaños diversos y contenido vario. En la primera hoja de guardas hay nota de letra posterior que dice: «*Consejero del desengaño. Vida de don Phelipe el Hermoso, Iº de este nombre*. Parece que se acabó de escribir con poca diferencia del año de 1649.»

Esta copia es un año posterior a la del manuscrito 1.253, aunque más completa, como más adelante podrá comprobar el lector.

2) *Manuscrito 1.253 (antes G-181)*. Consta de IV más 280 folios, más 2h de guardas (1 + 1), en papel de 210 por 150mm. Encuadernado en pergamino de la época, con cortes jaspeados, de 222 por 162 mm. Tejuelo: *El Consejero del desengaño*. La foliación es contemporánea al manuscrito, con algunos folios en blanco, correcciones, adiciones y extractos marginales.

- I. Dedicatoria «Al rey nuestro señor [Felipe IV]» «Humilianse a los reales pies de V.M. los heroicos hechos del siempre pío don Phelipe el Hermoso, terzer abuelo de su real casa y primero rey Austriaco de España...».
- II. [Aprobación de la obra, de firma ilegible, suscrita en el Gran Basilio de Madrid, 3 de diciembre 1648] «De orden y comisión del señor doctor don Josef Vens (?) de Rey, canónigo de la Magistral de Alcalá...».
- III. [Portada grabada por Juan de Noort con retrato al buril de Felipe el Hermoso].
- IV. [Portada transcrita] «El Consejero del desengaño. Delineado en la breue vida de Don Phelipe el Hermoso, Primer rey de los Austriacos en España. Por el doctor don Joseph Micheli Márquez, Barón de San Demetrio, Vicecanciller y caullero constantiniano de San Jorge y historiador regio. Año de MDCXLIX.».

Ir. «Introducción a la obra. Las partes que eminentísimamente constituyen perfectísimo...

280v. «...Mandó el Señor Don Felipe el Grande [*ermoso*, tachado] que fue rey.»

El manuscrito 1.253 de la B.N. es el que hemos utilizado más directamente a lo largo del presente trabajo. Las razones de elegirlo en lugar del 587 son varias: El fº II tiene la aprobación de la obra, con fecha 1648, que nos indujo a pensar que era un año anterior, al mismo tiempo que estimamos era una copia preparada para la imprenta. El estar adornado con correcciones, adiciones y extractos marginales, de que carece el 587, nos movió a estimar que se trataba de una copia más completa.

Ambas copias son de la misma pluma, que creemos del propio autor, salvo algunas partes del 1.253 que pertenecen a otro tipo de grafía y corresponde concretamente a los folios 30v, 34r, 164r al 204v, 250r, 207 al 247r, 249r al 265v y 270r al 280v.

También presenta algunos folios en blanco (248, 251v, 252 y 255) que Micheli dejó intencionadamente en el transcurso de la redacción para completarlo posteriormente, cuando tuviese a mano los datos que le hacían falta. Lagunas que no presenta el 587.

El manuscrito 587 conserva el *ex libris* de la Biblioteca Real (las B y la R enmarcadas por laurel bajo la corona real), es una copia más lujosa, limpia y cuidada, de grafía más clara, y, posiblemente, el ejemplar entregado a Felipe IV.

Las partes de texto del manuscrito 1.253 que el autor dejó en blanco y se pueden completar con el manuscrito 587 son: los folios 292v al 302, que tratan de la Concordia de Salamanca, firmada el 24 de noviembre de 1505 entre el rey Católico y los embajadores del rey Felipe I, Veyré y Andrea del Burgo. Y la carta de Felipe enviando la ratificación de dicha concordia.

Los folios 350 al 370, que describen los intentos de Fernando el Católico para acelerar la entrevista con el archiduque. La entrevista de Remesal el 20 de abril de 1506. Contenido de la concordia y su confirmación en Villafáfila el 27 de junio de 1506.

Los folios 373 al 376v que hablan de los preparativos de la entrevista de Renedo, los intentos del archiduque de recluir a su esposa y la oposición del almirante de Castilla.

Lo que nos explica que dejase en blanco los folios aludidos más arriba, con la intención de completarlos con el contenido de dichas entrevistas y concordias.

b) *Tabla comparativa.*

Correspondencia del contenido de ambos manuscritos con especificación de los sumarios y folios que ocupan, respectivamente.

	Manuscrito 587	Manuscrito 1.253
I	9 - 13	1 - 10
II	13 - 16v	10v - 13
III	17 - 21v	13 - 16v
IV	22 - 28	16v - 21
V	28 - 36v	21 - 26v
VI	3 6v - 39v	26v - 29
VII	40 - 44v	29 - 34v i
VIII	45 - 52	34v - 40
IX	52 - 56v	40 - 43v
X	57 - 69v	43 V - 52
XI	69v - 98	52 - 70v
XII	98 - 106v	70v - 76v
XIII	10 6v - 117v	76v - 84
XIV	118 - 124	84 - 88
XV	124 - 133	88 - 94v
XVI	133v - 147	94v - 103
XVII	147 - 152	10 3v - 107
XVIII	152v - 163	107 - 113v
XIX	163v - 17 2v	113v - 119v
XX	172v - 180v	120 - 125
XXI	181 - 190v	125 - 131
XXII	190 - 20 1v	131 - 137
XXIII	20 1v - 2-16v	137 - 146v
XXIV	216v - 230	146v - 154
XXV	230 - 238	154 - 160
XXVI	23 8v - 243	160 - 168v
XXVII	243v - 250	163 - 168v
XXVIII	250 - 259	169 - 176
XXIX	259V - 266	176 - 182
XXX	266 - 274v	182 - 189v
XXXI	275 - 284	189v - 197v
XXXII	284 - 291v	197v - 203v
XXXIII	29 1v - 302	204 - 204V ¹
XXXIV	302 - 306	205 - 208v
XXXV	306V - 314v	209 - 216
XXVI	315 - 224	216v - 224v

1. Falta el contenido de los ff. 292v al 302 del manuscrito 587.

XXXVII	324 - 333v	224v - 232V
XXXVIII	333v - 340	233 - 238v
XXXIX	340v - 348v	238v - 246v
XL	348V - 356V	246v - 247v ²
XLI	356v - 370v	249 ³
XLII	371 - 380v	253 - 259V ⁴
XLIII	380v - 389v	259V - 270
XLIV	390 - 402v	270 - 280
	403 - Bibliografía	
	403V - Retrato del autor	
	404* - Obras del autor	

c) *El contenido de los manuscritos.*

Micheli hace una introducción sobre la forma de entender la Historia y escribirla. Pasa a continuación a describir el nacimiento del archiduque, signos del cielo que auguraban iba a tener una gran monarquía, bautismo, alegría y fiestas de la corte de Maximiliano, etc., comparándolo con el ceremonial y costumbres de los romanos, abisinios y persas.

Pondera las innumerables virtudes de Felipe y buena educación y crianza que tuvo, realizándolas con acciones de personajes de los tiempos antiguos o de la historia nacional, a quienes personifica como ejemplos a imitar.

Tras un estudio del origen de la Casa de Austria, que sitúa en la familia de los Anicio Perleones, condes Aventinos, narra brevemente la historia de todos los reyes y emperadores austríacos hasta Felipe I. Para enlazarlo con la descripción de la Casa de Austria en España: Reyes, hijos, matrimonios de éstos y descendencia hasta Felipe IV.

Capítulo aparte es la prolija relación de todas las «grandezas» de la monarquía hispana. A imitación de Botero en sus «Relacioni Universali», hace una especie de geografía política en la que especifica todos los reinos e islas de la corona, extensión, habitantes, riquezas, etc.

Preparativos y viaje de Juana a Flandes.

Los RR.CC, hacen los preparativos para el viaje. La reina selecciona la corte que ha de servir a Juana y la acompaña hasta Laredo. El 2 de agosto de 1496 los

2. Folio 248 en blanco. Falta contenido de los ff. 350 al 356 del manuscrito 587.
3. Folios 251v, 252 en blanco. Falta contenido de los ff. 357 al 370 del manuscrito 587.
4. Folio 255 en blanco. Falta el contenido de los ff 373 al 376 del manuscrito 587.

barcos se hacen a la mar. A los dos días de navegación la escuadra tiene que soportar una fuerte borrasca. Casi rebasado el Canal, los vientos obligan a la flota a cobijarse en la Bahía de Portland.

Al llegar a Middelburg o, Felipe no se encontraba esperando a Juana, sino en Lindau, presidiendo una dieta en nombre de su padre, el emperador. El encuentro tuvo lugar en Liçrre, entre Malinas y Amberes. El capellán tiene que darles la bendición apresuradamente, la boda solemne podía esperar al día siguiente. El viaje por los Países Bajos es una constante sucesión de recibimientos, festejos, agasajos, torneos, en los que el propio Felipe participaba.

El 15 de febrero de 1500 nace Carlos en Gante. El acontecimiento se celebra en Borgoña, Austria y España. Apenas habían concluido los festejos llega un emisario anunciando la muerte del infante don Miguel a los dos años de edad.

Los Reyes Católicos solicitan que Felipe se traslade a España.

Los RR.CC. hacen gestiones a través de sus embajadores para que Juana acuda a Toledo, acompañada de su esposo, para ser reconocidos como sucesores del trono.

El Consejo Ducal da largas al viaje con numerosos y variados pretextos : asuntos de gobierno, estado de Juana, nuevamente embarazada, mal tiempo por lo avanzado de la estación. Por su parte, Francia consigue un tratado de amistad, que firman Luis XII, Maximiliano y Felipe, por el que se acuerda el enlace de Carlos y Claudia, hija del rey francés.

La sorpresa de los Reyes Católicos ante la noticia es grande y su reacción no se hace esperar. Inmediatamente envían a Juan de Fonseca, obispo de Córdoba, con la específica misión de desbaratar en lo posible la alianza y conseguir acelerar el viaje de los archiduques a Castilla, o, en su defecto, de Carlos, presunto heredero a la corona de España.

Viaje de los archiduques por Francia.

Felipe rechaza hacer el viaje a España por mar, como sugerían sus suegros, y decide emprenderlo por tierra y aprovechar su paso por Francia para reafirmar sus lazos con el país vecino. El viaje, desde Valenciennes a Bayona, es una brillante sucesión de recibimientos, festejos y honores. Pero estos agasajos sólo respondían al deseo de Luis XII de dejar patente que este soberano, heredero del trono español y de su imperio, sólo era un vasallo de Francia. Juana, aconsejada por el obispo de Córdoba, no está dispuesta a entrar en el juego. Comprende la significación del viaje y lo que supone de humillación cada uno de los honores que la corte francesa ofrece a los archiduques. En Blois Juana estuvo a pique de romper la concordia, tan cuidadosamente preparada, por su empeño en ser una digna representante de la monarquía española. Tras ocho días de permanencia en esta ciudad, Felipe decide, a pesar de lo avanzado de la estación, acelerar el viaje por miedo a nuevos incidentes.

De Fuenterrabía a Toledo y Zaragoza.

El viaje hasta Bayona se realizó con normalidad. Los carros y coches fueron descargados y enviados a Flandes, y cargaron toda la impedimenta en robustas muías vizcaínas. En San Juan de Luz se despidió el mayordomo de la corte francesa con todo su séquito.

Al llegar a España, son recibidos en Fuenterrabía, en nombre de los Reyes Católicos, por Francisco de Zuñiga y Gutierre de Cárdenas. Los flamencos comienzan a observar, no exentos de asombro, el gran contraste de este país; pobreza en las enlutadas ropas de lana con que vestían los grandes y nobles, ausencia de damas en la recepción, usos en las reverencias, costumbres, etc.

El 30 de enero de 1502 llega la comitiva a Tolosa. Al descender al Valle del Ebro va cambiando el aspecto del país ; surgen ciudades cercadas de fuertes murallas y dominadas por poderosos castillos que defienden a todo trance sus estatutos y privilegios. Felipe pasa por Burgos, donde jura respetar los fueros de la ciudad, Medina del Campo, Segovia y Guadarrama. Llega a Madrid el 25 de marzo, en plena Semana Santa. Los días después de Pascua los dedica a la caza en los alrededores de la ciudad. El 29 de abril entra en Illescas y en la próxima aldea, Olías, Felipe coge el sarampión, por lo que tiene que guardar cama unos días. El 7 de mayo entra en Toledo acompañado de su esposa, cuyo séquito se irá engrosando media milla antes de llegar a la ciudad con los justicias, delegados de los estamentos, clero, nobleza y el rey Fernando. En Toledo son jurados herederos el 22 de abril de 1502.

La muerte repentina del príncipe de Gales, casado con Catalina, impone a la corte un luto riguroso. Felipe aprovecha para retirarse a Aranjuez, donde disfruta de sus deportes preferidos: la caza y el juego de pelota.

El 18 de julio Fernando parte para Zaragoza con objeto de preparar allí la reunión de las cortes aragonesas. Negociaciones que resultaron largas y laboriosas por los reparos de los aragoneses a la sucesión femenina. El 27 de octubre los archiduques son jurados herederos en la iglesia del Salvador ; Juana era reconocida por verdadera y legítima heredera y con ella Felipe, su consorte. Pero si Fernando contrajese un segundo matrimonio y naciese un hijo de él, los Estados aragoneses quedarían desligados del juramento y Fernando podría proclamar rey al hijo de sus segundas nupcias.

Camino de Lyon.

Felipe, ante la solicitud de la reina Isabel, abandona Zaragoza y se encamina en postas a Madrid. Al poco tiempo, el 24 de noviembre, la princesa doña Juana se dirige a Madrid más lentamente a causa del embarazo. En vano intentan los Reyes Católicos disuadir al archiduque que emprenda viaje a los Países Bajos antes de que Juana dé a luz para irse familiarizando con el pueblo, el idioma y las costumbres de

los españoles. Ni convencerle para que el viaje no lo realizase por Francia, a la sazón, en hostilidad con España.

El 19 de diciembre sale el príncipe archiduque de Madrid hacia Aragón para cruzar la frontera por el Rosellón. En el reino de Aragón, por instrucciones de Fernando para ganar tiempo en sus preparativos de Nápoles, quisieron retenerle con agasajos y fiestas, pero Felipe se muestra muy firme en su deseo de abreviar al máximo la jornada. Las trabas y dificultades comienzan en Perinián: el rey Católico había dado instrucciones al capitán general don Sancho de Castilla para que tuviese las guarniciones prevenidas y no permitiese al séquito de Felipe la compra de caballos para pasar los Pirineos.

El archiduque recibe aviso el 27 de febrero de que los rehenes de Francia han llegado a Flandes y se pone en camino hacia Lyon, donde llega el 22 de marzo. Luis XII le recibe con las mejores muestras de hospitalidad y le induce a afirmar un tratado de paz. El archiduque había recibido de Fernando plenos poderes —que debía mantener secretos por el momento— para firmar un acuerdo por el que Nápoles pasaría a Carlos y Claudia en el momento de contraer matrimonio. Pero el rey Luis consigue añadir una cláusula por la que, hasta que no se celebre la boda, la regencia de la parte española de Nápoles fuese confiada a Felipe, y la de las provincias en disputa a un fiduciario. Prácticamente suponía expulsar a Fernando de Nápoles, mientras el rey de Francia conservaba su parte. Fernando, en cuanto tiene noticias del acuerdo, lo repudia alegando que el archiduque se había excedido en sus atribuciones.

Juana en Castilla.

Mientras tanto, Juana había quedado en Castilla víctima de arrebatos de dolor y desesperación. El 10 de marzo de 1503 da a luz en Alcalá al niño Fernando. A partir de esta fecha su única idea será regresar junto a su esposo, lo que va a provocar incidentes desagradables al intentar convencerla de que es muy prematuro emprender el viaje a Flandes. En el castillo de la Mota se produce una violenta escena entre la reina Isabel y su hija Juana. Por fin en marzo de 1504, Juana embarca rumbo a las costas de Flandes.

Desavenencias conyugales.

Poco después de la llegada de Juana a Bruselas surgen graves desavenencias y discusiones. La agresión violenta de Juana a una dama de la corte por celos, será el comienzo de aquellos arrebatos y constantes enfrentamientos con su marido, su aislamiento cada vez mayor y sus rarezas.

Felipe encarga a Martín de Móxica la redacción de un diario sobre el comportamiento de Juana, que envía a los Reyes Católicos como justificación de su conducta. Estas noticias llegaron a España posiblemente cuando la reina estaba

Chronica Nova 10, 1979, 179-208

enferma y le hicieron cambiar, tres días antes de su muerte, de parecer, introduciendo una cláusula en el testamento en la que disponía : que en el caso de que Juana estuviera ausente del reino de Castilla, o después de venir volviera a ausentarse y permaneciera en el extranjero, o estando en España no quisiera o no pudiera desempeñar las funciones del gobierno, Fernando se encargase de la regencia de Castilla hasta la mayoría de edad del príncipe Carlos. De Felipe el Hermoso no decía nada en el testamento.

Castilla por la reina doña Juana.

El 26 de noviembre de 1504 muere la reina Isabel en Medina del Campo. Ese mismo día Fernando había proclamado en la plaza de la ciudad a Juana bajo el grito de « ¡ Castilla, Castilla, por la reina doña Juana, nuestra Señora !». También enviaba una embajada a Bruselas y una circular a todas las ciudades del reino ordenando que todas las sentencias y actos de gobierno se hicieran en nombre de doña Juana.

El rey Católico convoca cortes en Toro y presenta el testamento de la reina Isabel, dando lectura a la cláusula adicional, por lo que se acuerda que se cumplan las condiciones estipuladas en ésta. Fernando jura que guardará la persona de la reina y el patrimonio real, y los procuradores le prestarán juramento como regente y administrador del reino.

En Bruselas, Felipe y Juana se habían proclamado a sí mismos rey y reina de Castilla. Pronto llega a Castilla un despacho de Felipe ordenando que se aplazaran las cortes de Toro hasta su llegada a España. El señor de Veyre comparece ante Fernando, investido de plenos poderes, como embajador, para defender los derechos de Felipe. La oposición de la nobleza contra Fernando no se hace esperar, en quien veían la mano dura que les había quitado gran cantidad de bienes y privilegios, dirigida por don Juan Manuel desde Flandes.

Fernando convoca cortes y presenta el diario hecho por Móxica, a instancias del archiduque, declarando la enfermedad de Juana y sus pasiones, para dejar patente que está fuera de su libre albedrío. De esta manera obtiene de las cortes el reconocimiento legal como representante de Juana para «la cura y administración y gobernación de estos reinos», mientras ésta fuese incapaz de gobernar.

Lucha Felipe-Fernando por el trono.

Fernando intenta que Juana abdique por escrito en su favor. Para ello envía a Bruselas al obispo de Córdoba, Juan de Fonseca, y a Lope de Conchillos, que había sido secretario de Felipe durante su estancia en España. Estos consiguen que Juana firme el documento mientras Felipe se encontraba en Hagenau en negociaciones con el emperador Maximiliano y el rey de Francia. Pero Felipe consigue apoderarse del documento por inadvertencia de su portador, Miguel de Ferrara, y monta en cólera. Hace prender a Conchillos y le da tormento para que declare, prohibiendo tajantemente que en lo sucesivo ningún español pueda acercarse a Juana.

Mientras, Fernando hace gestiones para casar con la Beltraneja, recluida en un convento de Portugal, y asegurar así la sucesión de la corona de Aragón e intentar reivindicar los derechos a la de Castilla. Pero el flamenco de Veyre, hombre de confianza de Felipe en España, pide ayuda al rey de Portugal y éste saca a la Beltraneja del convento y pone en buen recaudo.

Juana se encuentra aislada de su séquito español, estrechamente vigilada en el palacio de Bruselas y privada de toda comunicación. Fernando, por su parte, aprovecha la ocasión para quejarse de la supuesta prisión de su hija y buscar la alianza con Luis XII de Francia. Para lograr sus propósitos somete a Felipe y al emperador Maximiliano el plan de atacar simultáneamente a Francia por tres lados distintos y con tres fuertes ejércitos con el fin de devolver a Felipe el ducado de Borgoña. Acto seguido comunica este proyecto al rey de Francia y solicita de él no sólo una alianza, sino la mano de su sobrina Germana, condesa de Foix.

Ante esta situación Felipe, ayudado por su padre, trata de granjearse la voluntad de Juana con toda clase de atenciones y festejos para conseguir una declaración formal en su favor. Pero cuando a Juana le presentan unos documentos en los que se prohibía hacer efectivas a Fernando las rentas de Castilla, se niega a firmarlos exclamando que nunca haría nada en contra de la voluntad de su padre.

Tratado de Salamanca.

Felipe requiere a la nobleza y a las ciudades de Castilla para que no dieran séquito ni tributos a su suegro. La nobleza responde al llamamiento y se pasa al partido de Felipe, no por simpatía hacia su persona, sino porque los grandes esperaban poder manejarle a su antojo. Anuncia su próxima llegada a Castilla y solicita a Luis XII permiso para atravesar Francia, quién muy hábilmente se lo niega so pretexto de que antes debía dejar bien claro a quién correspondía el gobierno de Castilla, para lo que el rey Católico le había nombrado árbitro.

Después de largas negociaciones se llega a la conclusión del Tratado de Salamanca el 24 de noviembre de 1505. Por él se reconoce a Fernando el título de rey de Castilla y el reino sería regido mancomunadamente por Juana, Felipe y Fernando, y éste ejercería la regencia hasta la llegada de los otros dos.

Segundo viaje a España por Inglaterra.

El 7 de enero de 1506, Felipe y Juana embarcan en Flisinga con gran séquito en cuarenta embarcaciones. Pasada la costa inglesa, una fuerte tormenta dispersa la flota y los buques pierden todo contacto unos con otros. Veinte embarcaciones llegan a Falmouth, donde no son muy bien recibidos, y después de diez días de angustiada espera, reciben noticias del buque real arribado en la Bahía de Portland.

Enrique VII, enterado de esta inesperada visita hace acompañar a Felipe a Windsor, donde, entre fiestas y diversiones, firman un convenio de amistad y

ayuda contra Francia y Fernando a cambio de entregar a Edmundo de Suffolk, de la casa de York y pretendiente a la corona inglesa, que residía en los Países Bajos.

Juana pasa una noche a Windsor y se retira a Exeter, al castillo del conde de Arundel, donde permaneció todo el mes de febrero y marzo, mientras su marido se divierte en la obsequiosa corte inglesa. De Falmouth parte la flota el 22 de abril rumbo a España.

Fernando esperaba el desembarco de Felipe en Laredo o algún otro puerto próximo, por lo que se asentó en Torquemada. Pero Felipe, para ganar tiempo y recibir el homenaje de las ciudades españolas, pensaba desembarcar en Sevilla, para lo cual avisa al duque de Medina Sidonia.

A causa del mal tiempo tiene que arribar en el puerto de La Coruña. Las autoridades salieron al encuentro de la real pareja a entregarles las llaves de la ciudad. Estos, a su vez, debían cumplir con la formalidad de jurar la iglesia los privilegios del antiguo reino de Galicia y después los coruñeses les harían el juramento de fidelidad. Juana se negó rotundamente porque había venido a entrevistarse con su padre y no para quitarle el gobierno. Felipe tuvo que hacerlo solo ante la perplejidad y desconcierto de la población.

Felipe, asesorado por don Juan Manuel, decide permanecer algún tiempo en esta ciudad y esperar a que los nobles se pasaran a su partido; lo que hicieron en cuanto recibieron noticias de su llegada, rivalizando en séquito y en ser los primeros para ocupar los puestos de gobierno. Ante esta realidad, que le hacía sentirse fuerte, don Juan Manuel invita a Fernando a retirarse a sus estados de Aragón.

Después de numerosas negociaciones, suegro y yerno se entrevistan, cerca de Villafáfila, el 20 de junio de 1506. Una semana más tarde Fernando firmaba el tratado por el que se reconocían y confirmaban mutuamente en sus reinos: Fernando para Aragón y Felipe y Juana para Castilla. Al mismo tiempo firmaban un acuerdo confidencial, a espaldas de Juana, por el que se comprometían a no permitir nunca que ésta se mezclara en asuntos de gobierno a causa de su mal estado.

El mismo día que Fernando firmó el tratado de Villafáfila, elevaba una solemne protesta contra el convenio que acababa de firmar, declarándolo nulo y sin valor, pues había tenido que firmarlo con peligro de su vida.

Felipe convoca cortes en Mucientes para ser jurados reyes. Juana se opone a recibir el juramento: España no debía ser regida por un flamenco ni por la mujer de un flamenco. Su voluntad era que se encargase su padre del gobierno hasta la mayoría de edad de Carlos. Felipe intenta conseguir autorización de las Cortes para recluir a su esposa, pero Pedro López de Padilla y el almirante de Castilla se oponen.

Por fin Felipe consigue llevar a Juana a Valladolid, donde las Cortes de Castilla hacen juramento de fidelidad a Juana, a su marido y a Carlos, como heredero, el 10 de julio de 1506.

Felipe vuelve a solicitar a las Cortes autorización para internar a la reina y de nuevo se opone el almirante de Castilla.

Los reyes llegan a Burgos a primeros de septiembre. El 25 de dicho mes muere Felipe con fiebres y escalofríos después de haber jugado a la pelota.

7. LAS FUENTES UTILIZADAS POR MICHELI.

Las obras de Micheli van apareciendo desde 1637, en que publica *Triunfos Austríacos*, hasta 1654, en que escribe su *Trono real gótico*. Anteriormente a estas fechas se imprimen en España una serie de obras representativas de los varios aspectos del pensamiento que nuestro autor trata.

De 1599 es *De rege et regis institutione* de Mariana; el *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano para gobernar y conseruar sus Estados*, aparece en 1595; Márquez publica el *Gobernador cristiano* en 1612.

Las biografías que siguen un esquema previamente concebido son: *Marco Bruto*, escrita por Quevedo entre 1631 y 1644; las publicadas en 1631: *Rómulo*, de Mártir Rizo, y *César*, de Enriquez de Zúñiga; la de *Alejandro Magno*, dada a la luz por Biedma en 1634; la de *Justiniano*, de Vicente Mut, en 1640; las de Gracián: *El Héroe*, en 1633, *El Político*, en 1640, y el *Discreto*, en 1646.

En Italia su compatriota Guicciardini da a la luz su *Historia de Italia* entre 1537-40, y Botero da a conocer en 1589 su *Ragion di Stato*, en 1595 *Le relazioni universali* y en 1608 *Detti memorábili di personaggi illustri*.

Es lógico que todas estas obras, prácticamente anteriores al período en que Micheli escribe, fuesen conocidas por él e influyeran en su pensamiento de alguna manera. Influencias que hemos dejado apuntadas en los epígrafes 3 y 4 del presente trabajo.

A través de la obra de Micheli se desprende el profundo conocimiento de las Sagradas Escrituras, la Historia Antigua, especialmente de los Santos Padres y de algunos autores contemporáneos. Entre ellos cabe destacar, por citarlos más directamente, a Be da. San Jerónimo, San Isidoro, Marineo Siculo, Hernán Núñez «Pinciano», Garibay, Osorio, Ambrosio de Morales, Mármol, Bleda, Mariana, Carrillo, etc. Entre los extranjeros, confiesa haber utilizado a Giovanni Villani, Cuspiniano, Guicciardini, Botero, Baroni o, y Vaseo.

Mejor conocemos las fuentes que nuestro autor manejó para su Historia de Felipe el Hermoso. En el f.º 403 del manuscrito 587 nos ofrece una relación de «autores de donde ha sacado esta Historia». No obstante, en el f.º 5v del manuscrito 1.253 se preocupa en resaltar que Felipe el Hermoso es «incógnito a los españoles porque ninguno profesamente anotó su vida», y así juzga no poder conseguir su propósito «sino valiéndose de las historias extranjeras».

De ellas entresacamos: *Los Anales de los duques de Bravancia*; la *Historia Chronica Nova* 10, 1979, 179-208

de Austria, de Johannes Cuspiniano; *Virtudes Austriaci*, de Vernuleo; *Cronicon ducum Bavaria et Suevia*, *Historia Pontifical*, *Historia de Italia*, de Guicciardini.

Los autores españoles que Micheli utiliza para su «Historia»: Marineo Siculo; *De rebus Hispaniae Memorabilibus*, *De rebus Hispaniae*, de Mariana; *Crònica de los moros de España*, de Ble da. Pero se cuida mucho, como es usual en la época, de no hacer referencia a otros autores a los que sigue muy directamente, como Zurita, cuya *Historia del rey Hernando* conocía muy bien y a veces cita casi literalmente, sobre todo en las relaciones Felipe-Fernando. También se olvida de Botero, en su *Relacioni Universali*, que Micheli utiliza para la descripción de las «grandezas» de la monarquía española.

No conocía, en cambio, la *Crònica de Felipe el Hermoso*, de Padilla. Ni tampoco utilizó los *Anales* de Galíndez de Carvajal, a pesar de citar a este autor expresamente en texto, que tomó literalmente de Zurita. (Lib. VI, Cap. XIV).